

ACTA NÚMERO 100
SESIÓN ORDINARIA
14 DE ENERO DEL 2021

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 17:00 diecisiete horas del día Jueves 14 catorce de Enero del año 2021 dos mil veintiuno, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López, y conforme a lo dispuesto en el acuerdo de fecha 17 de Septiembre del 2020 relativo a que se puedan celebrar sesiones del ayuntamiento con la participación a distancia de algunos de los integrantes o en su caso la totalidad de estos, hasta en tanto se declare que la epidemia ha concluido en el Estado de Nuevo León, a través de un sistema de videoconferencia y medios tecnológicos que se tengan al alcance, a distancia los siguientes miembros del Ayuntamiento

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.
Quinta Regidora	Nora Silvia Flores Gutiérrez.
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 16, 17, 18



fracción I, 22, 23, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.
5. Dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
6. Informe de Actividades del Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza.
7. Validación del calendario oficial de días inhábiles correspondientes al 1er semestre del 2021, de la Administración Pública Municipal para este primer semestre del año en curso siendo estos el lunes 01 de febrero (en conmemoración del día 5 de febrero día de la constitución mexicana), lunes 15 de marzo (natalicio de Benito Juárez, tercer lunes de marzo en conmemoración del día 21 de marzo), miércoles 5 de mayo (en conmemoración de la batalla de Puebla), periodo vacacional de semana santa que comprende del 29 de marzo al 09 de abril del 2021.
8. Presentación para su aprobación en su caso, de la celebración de un convenio de reconocimiento de adeudo y pago de consumos del servicio de

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

agua potable y drenaje sanitario otorgados por la institución pública descentralizada “servicios de agua y drenaje de monterrey” y el municipio de García, Nuevo León a través de los representantes legales del municipio.

9. Asuntos Generales.

10. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del ayuntamiento, acto seguido solicita al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, lo asista en la presente sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.	Presente
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.	Presente
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.	Presente
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.	Presente
Quinta Regidora	Nora Silvia Flores Gutiérrez.	Presente
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.	Presente
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.	Presente
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.	Presente
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.	Presente
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.	Presente
Décimo Primer Regidor	Manuel Guerra Cavazos	Ausente
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.	Presente
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez	Presente
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.	Presente

Se informa de la presencia a distancia de 11 once Regidores y 02 dos Síndicos, estando ausente en la video conferencia así como en el recinto oficial el C. Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así mismo se encuentran presentes en el recinto oficial el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García y el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, por lo que se informa de la

existencia de quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, acto seguido solicita al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, lo asista y de lectura al proyecto del orden del día, acto continuo y al no existir dudas, aclaraciones o intervenciones por parte del pleno del ayuntamiento, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García pone a consideración de los miembros del ayuntamiento para su aprobación el proyecto del orden del día; recogiendo el sentido del voto de cada miembro del ayuntamiento resultando de la siguiente manera:

Presidente Municipal	Carlos Alberto Guevara Garza.	A Favor
Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.	A Favor
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.	A Favor
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.	A Favor
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.	A Favor
Quinta Regidora	Nora Silvia Flores Gutiérrez.	A Favor
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.	A Favor
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.	A Favor
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.	A Favor
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.	A Favor
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.	A Favor
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.	A Favor
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.	A Favor
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.	A Favor

El cual es aprobado por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del ayuntamiento y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, lo asista y ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad de las actas número 98 noventa

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, several circular marks, and initials like 'MS' and 'F9-12'.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and another on the right.



y ocho de fecha 17 de Diciembre del 2020, así como el acta número 99 noventa y nueve de fecha 5 de Enero del 2021, acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García por instrucciones del C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del Ayuntamiento para su aprobación, la dispensa a la lectura del acta 98 noventa y ocho de fecha 17 de Diciembre del 2020, así como el acta número 99 noventa y nueve de fecha 5 de Enero del 2021, así como la aprobación del contenido en su totalidad del acta 98 noventa y ocho de fecha 17 de Diciembre del 2020, así como el acta número 99 noventa y nueve de fecha 5 de Enero del 2021 recogiendo el sentido del voto de cada miembro del resultando de la siguiente manera:

Presidente Municipal	Carlos Alberto Guevara Garza.	Acta 98 Acta 99	A Favor A Favor	
Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.	Acta 98 Acta 99	A Favor A Favor	
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón	Acta 98 Acta 99	A Favor A Favor	
Tercera Regidora	Maryann Hernández García	Acta 98 Acta 99	A Favor A Favor	
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.	Acta 98 Acta 99	A Favor A Favor	
Quinta Regidora	Nora Silvia Flores Gutiérrez.	Acta 98 Acta 99	A Favor A Favor	
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque	Acta 98 Acta 99	A Favor A Favor	
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.	Acta 98 Acta 99	A Favor A Favor	

Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.	Acta 98 Acta 99	A Favor A Favor	
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga	Acta 98 Acta 99	Abstención Abstención	
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.	Acta 98 Acta 99	A Favor A Favor	
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.	Acta 98 Acta 99	A Favor A Favor	
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.	Acta 98 Acta 99	A Favor A Favor	
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.	Acta 98 Acta 99	A Favor A Favor	

Por lo cual queda aprobado por mayoría de los miembros del ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad de la acta 98 noventa y ocho de fecha 17 de Diciembre del 2020, así como el acta número 99 noventa y nueve de fecha 5 de Enero del 2021 y se da por agotado el punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión del ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León, acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como anexo I.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo a dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el

artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como anexo II.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, mismo que se anexa a la presente acta como anexo III.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo a la Validación del calendario oficial de días inhábiles correspondientes al 1er semestre del 2021, de la Administración Pública Municipal para este primer semestre del año en curso siendo estos el lunes 01 de febrero (en conmemoración del día 5 de febrero día de la constitución mexicana), lunes 15 de marzo (natalicio de Benito Juárez, tercer lunes de marzo en conmemoración del día 21 de marzo), miércoles 5 de mayo (en conmemoración de la batalla de Puebla), periodo vacacional de semana santa que comprende del 29 de marzo al 09 de abril del 2021. Acto continuo el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza solicita al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza lo asista en el desarrollo del presente punto del orden del día.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García y en uso de la voz comenta lo siguiente: este oficio fue remitido por parte del titular de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Municipal, el Lic. Gustavo Alberto Guerrero Tamayo en su calidad de órgano interno de control para que se ponga a consideración del pleno la validación del calendario oficial de días inhábiles correspondiente al 1er semestre del 2021 para la administración pública municipal, misma que se les fue enviado previamente y a la cual doy lectura.

En la calidad de órgano interno de control que representa esta Secretaria de la Contraloría y Transparencia Municipal, me permito poner a su consideración para que sea expuesto en la próxima sesión de cabildo del H. Ayuntamiento de este Municipio, la validación del calendario oficial de días inhábiles correspondientes al 1er semestre del 2021, del Ayuntamiento de García Nuevo León, el calendario de días inhábiles para la administración pública municipal de este primer semestre del año en curso se describe de la siguiente manera: lunes 01 de febrero (en conmemoración del día 5 de febrero día de la constitución mexicana), lunes 15 de marzo (natalicio de Benito Juárez, tercer lunes de marzo en conmemoración del día 21 de marzo), miércoles 5 de mayo (en conmemoración de la batalla de Puebla),

periodo vacacional de semana santa que comprende del 29 de marzo al 09 de abril del 2021. Dicha validación es de vital importancia para que se publique en el portal oficial municipal www.Garcia.gob.mx y se dé a conocer a la población en general y a las autoridades interesadas.

Acto continuo y al no existir dudas, aclaraciones o intervenciones por parte de pleno del ayuntamiento, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García pone a consideración de los miembros del ayuntamiento para su aprobación el presente punto del orden del día relativo a la validación del calendario oficial de días inhábiles correspondientes al 1er semestre del 2021, de la Administración Pública Municipal para este primer semestre del año en curso siendo estos el lunes 01 de febrero (en conmemoración del día 5 de febrero día de la constitución mexicana), lunes 15 de marzo (natalicio de Benito Juárez, tercer lunes de marzo en conmemoración del día 21 de marzo), miércoles 5 de mayo (en conmemoración de la batalla de Puebla), periodo vacacional de semana santa que comprende del 29 de marzo al 09 de abril del 2021; recogiendo el sentido del voto de cada miembro del ayuntamiento resultando de la siguiente manera:

Presidente Municipal	Carlos Alberto Guevara Garza.	A Favor
Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.	A Favor
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.	A Favor
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.	A Favor
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.	A Favor
Quinta Regidora	Nora Silvia Flores Gutiérrez.	A Favor
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.	A Favor
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.	A Favor
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.	A Favor
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.	A Favor
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.	A Favor
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.	A Favor
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.	A Favor
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.	A Favor

El cual es aprobado por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del ayuntamiento y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día relativo a la presentación para su aprobación en su caso, de la celebración de un convenio de reconocimiento de adeudo y pago de consumos del servicio de agua potable y drenaje sanitario otorgados por la institución pública descentralizada "Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey" y el municipio de García, Nuevo León a través de los representantes legales del Municipio. Le otorgo el uso de la voz al C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López, para que me asista en forma técnica en el desarrollo del presente punto del orden del día.

Acto continuo interviene el C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López y en uso de la voz comenta lo siguiente: les comento que hemos estado en pláticas con Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey para llevar a cabo un convenio de pago en parcialidades, esto para finiquitar un adeudo que se tiene por servicios de nueva creación, el consumo que se tiene pendiente con agua y drenaje es por cuatro millones ochenta y seis mil novecientos cuarenta y ocho pesos, más los recargos que son novecientos ochenta y tres mil quinientos cincuenta y seis pesos, dando un total de cinco millones setenta mil quinientos cinco pesos. Si nosotros firmamos este convenio con agua y drenaje, agua y drenaje nos va a condonar los recargos por novecientos ochenta y tres mil quinientos cincuenta y seis pesos, por lo que solo pagaríamos cuatro millones ochenta y seis mil novecientos cuarenta y ocho pesos, los cuales se pagarían en cuarenta y ocho parcialidades pagando un importe de ochenta y cinco mil ciento cuarenta y cuatro pesos, así como esta descrito en el convenio que se les envió, es por este motivo que se está solicitando la autorización para la firma de este convenio y estar en regla con todos los consumos y así tener todas las dependencias en orden.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga y en uso de la voz comenta lo siguiente: yo tengo una pregunta tesorero, ¿desde que fecha tenemos esos adeudos?

Acto continuo interviene el C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López y en uso de la voz comenta lo siguiente: ya son varios años, tengo el historial y se los hago llegar.



Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga y en uso de la voz comenta lo siguiente: ¿pero el más antiguo de que administración es?

Acto continuo interviene el C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López y en uso de la voz comenta lo siguiente: “es de hace ocho años”

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga y en uso de la voz comenta lo siguiente: y son cuarenta y nueve números de servicios y ¿se supone que son de centros comunitarios, oficinas y cuestiones municipales?

Acto continuo interviene el C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López y en uso de la voz comenta lo siguiente: si, hay dependencias que no pagaron, les quitaron el medidor y ya no llego el recibo, entonces se fue acumulando y acumulando, motivo por el cual fue creciendo la deuda. Entonces hasta ahorita Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey está regularizando todas las dependencias, y nos mandaron una lista con el detalle de la deuda de cada medidor.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga y en uso de la voz comenta lo siguiente: aquí en el tercer punto, en la cláusula, comentan que nos van a hacer el descuento, esto obviamente si cumplimos con las cuarenta y ocho mensualidades, pero en la tabla de amortización, bueno en la tabla de mensualidades ponen del uno al cuarenta y ocho e incluyen el cuarenta y nueve con el monto de los recargos, sería mucho mejor en mi ver poder quitar ese número cuarenta y nueve puesto que en las clausulas ya está marcado que si incumplimos con algún pago se aplicarán los recargos.

Acto continuo interviene el C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López y en uso de la voz comenta lo siguiente: lo voy a comentar porque este convenio lo mandan directamente de agua y drenaje y lo mandan en PDF para efectos de que no tenga alguna modificación, lo comento a ver si se puede modificar.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga y en uso de la voz comenta lo siguiente: bueno a ver si le pueden hacer esa modificación,

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

(Handwritten signature in blue ink at the bottom left)

(Handwritten signature in blue ink at the bottom center)

(Handwritten signature in blue ink at the bottom right)

(Handwritten initials in blue ink at the bottom right)



solamente porque esa mensualidad cuarenta y nueve ya está especificada en las cláusulas que si no cumplimos nos lo aplicarían.

Acto continuo y al no existir dudas, aclaraciones o intervenciones por parte de pleno del ayuntamiento, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García pone a consideración de los miembros del ayuntamiento para su aprobación el presente punto del orden del día relativo a la presentación para su aprobación en su caso, de la celebración de un convenio de reconocimiento de adeudo y pago de consumos del servicio de agua potable y drenaje sanitario otorgados por la institución pública descentralizada "Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey" y el Municipio de García, Nuevo León a través de los representantes legales del Municipio; recogiendo el sentido del voto de cada miembro del ayuntamiento resultando de la siguiente manera:

Presidente Municipal	Carlos Alberto Guevara Garza.	A Favor
Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.	A Favor
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.	A Favor
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.	A Favor
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.	A Favor
Quinta Regidora	Nora Silvia Flores Gutiérrez.	A Favor
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.	A Favor
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.	A Favor
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.	A Favor
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.	Abstención
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.	A Favor
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.	A Favor
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.	A Favor
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.	A Favor

El cual es aprobado por mayoría de votos a favor por parte de los miembros del ayuntamiento y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del noveno punto del orden del día relativo a los asuntos generales el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza otorga el uso de la voz a los miembros del ayuntamiento.



Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga y en uso de la voz comenta lo siguiente: para no perder la costumbre y estar al pendiente del tema del Fraile y la Ventura y ya iniciado este 2021 ver cómo se reanudarían las actividades del avance sobre este punto.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: Mariana hasta donde me comentó el Secretario del Ayuntamiento sé que estaban en el tema de la firma, vamos a ver que nos comenta el y ya teniendo la firma podremos avanzar al siguiente paso que sería empezar el tema de la regularización y obviamente empezar la escrituración.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga y en uso de la voz comenta lo siguiente: otra pregunta alcalde, respecto a lo que paso con lo de la perrera municipal, ¿tiene usted algún avance que haya tenido ahí para poder subsanar los detalles que están pasando ahí?

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: si Regidora, como punto número uno está el tema del reglamento para sacarlo adelante ya, le meteremos recurso como lo platicamos el año pasado, lo platicare aquí con el tesorero y obviamente con el equipo y con ustedes para meterle recurso a la rehabilitación del espacio, a la contratación de personal, de gente que nos puedan ayudar en esa área, y pues seguir trabajando en el tema de la vacunación, del registro, de la esterilización y de más actividades que traemos. Y así como lo platicamos en meses anteriores darle una difusión al tema de la concientización.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga y en uso de la voz comenta lo siguiente: yo creo que como lo comentamos en las últimas sesiones los compañeros estamos a favor de apoyar los movimientos que usted considere que se tenga que hacer ahí, sobre todo de rehabilitación y más presupuesto, pues ya los compañeros se lo han comentado varias veces que estamos completamente a favor de apoyarlo, y obviamente primero tenemos que sacar el reglamento ya ve que ahí era lo que nos obstruía para las adopciones.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



Acto continuo interviene la C. Tercera Regidora Maryann Hernández García y en uso de la voz comenta lo siguiente: Alcalde yo tengo una pregunta, las personas que estaban a cargo del lugar, se va a tomar alguna medida con ellos al respecto.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: el tema lo tiene ya la contraloría, se va a suspender a los responsables que estaban ahí, se va a hacer la investigación y quien resulte responsable pues se sancionara.

Acto continuo interviene la C. Tercera Regidora Maryann Hernández García y en uso de la voz comenta lo siguiente: pues si creo que sería al final una solución que se le podría dar a las personas que nos pregunte, ya que estarían conformes sabiendo que se tomaron cartas en el asunto.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: Claro se va a llevar a cabo la investigación y se sancionara al que sea responsable, ya trae el tema la contraloría, cualquier cosa pueden checarlo con ellos.

Acto continuo interviene el C. Décimo Regidor Marco Antonio Martínez Núñez y en uso de la voz comenta lo siguiente: Alcalde yo quiero comentar algo, ahí cierta parte del personal que está en el canino depende del Estado, ¿hay algún acercamiento por parte del Estado o hay comunicación con ellos?

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: si, efectivamente, ahorita yo estuve ahí con el Director de Desarrollo Sustentable, Raúl Pedraza, por ahí estamos trabajando ya en conjunto, se va a revisar el tema, y se va a hacer una acción en cuanto al personal y obviamente la responsabilidad de nosotros es buscar la mejoría de esa área con mejor equipamiento y mejor personal y pues vamos a trabajar en el tema, es a donde vamos, el reglamento vamos a sacarlo adelante a ver si para Enero o Febrero ya tenemos listo el reglamento y asignar recurso y así cambiarle la imagen.

Acto continuo interviene el C. Décimo Regidor Marco Antonio Martínez Núñez y en uso de la voz comenta lo siguiente: claro, en el tema del reglamento se ha venido trabajando, se ha venido analizando no solamente el reglamento municipal sino

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Fg-h' and 'ms']

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



también la ley estatal y las normas oficiales que son las que rigen el tema de salud, porque recordemos que es un centro de control canino, no es un centro de adopción o de otra figura que podamos nosotros presentárselo a la sociedad como tal, y así podamos nosotros marcar lo que es un tema de salud y un tema social que es lo que se va a buscar hacer, esto para que los compañeros traigan ahí el mismo canal y dos incluir a todos los compañeros porque un servidor preside la comisión pero los trabajos los hacemos todo el cabildo, por otra parte también agilizar a los muchachos que me están auxiliando que es la Secretaría de Ayuntamiento, pues también mantenerlos a ustedes al pendiente y que ustedes también tengan el compromiso de darle ese seguimiento. Por otra parte Alcalde yo creo que ha sido un tema que últimamente nos ha tocado, pero se ha venido trabajando. Y también tenemos ahí otras situaciones hablando ya del tema social, no sé si recuerda que hace unos meses presentábamos una iniciativa para buscar un modelo de atención para violencia hacia de la mujer, pues ahora con la nueva partida del presupuesto del 2021, a ver Alcalde si es posible alcanzar a aplicar un poco de ese recurso al área de la dirección de la mujer, esto porque cada año participamos en hacer proyectos para que el congreso nos destine cierto presupuesto y seguir operando, pero a ver si nosotros podemos hacer el esfuerzo económico para ampliar el albergue, contratar mayor personal y sobre todo poder abarcar el lado de la cabecera y el lado poniente con los programas de protección que tenemos hacia la mujer que son números rojos que no hemos podido bajar. Entonces ahí alcalde en equipo con el tesorero también a ver si nos puede echar la mano con eso, destinar un poco más de presupuesto para el equipo de la mujer y también atender esos temas que nos acongojan día a día.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: cuenta con eso Regidor, ahorita le comento al personal que me apoyen para sacar una cita con Máyla Cano e invitarte a ti también Regidor y así también podamos platicar y ver qué acciones se hicieron y que acciones se pudieran agregar, para entrarle de frente y atacar el tema, cuenta con eso. Y pues el tema de la canina también lo vamos a resolver, lo vamos a resolver ya, no le vamos a dar más tiempo, vamos a buscar el reglamento, mejores instalaciones y personal capacitado para poder dar un mejor servicio.



Acto continuo interviene el C. Décimo Regidor Marco Antonio Martínez Núñez y en uso de la voz comenta lo siguiente: Claro y en las decisiones que se tomen Alcalde cuente con el apoyo no solamente de un servidor sino yo creo de todo el equipo.

Continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 17:43 diecisiete horas con cuarenta y tres minutos del mismo día 14 catorce de Enero del año 2021 dos mil veintiuno, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

EVELIA ALVARADO AGUILAR
PRIMERA REGIDORA

JOSÉ LUIS FLORES CARREÓN
SEGUNDO REGIDOR



MARYANN HERNÁNDEZ GARCÍA
TERCERA REGIDORA

JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS
CUARTO REGIDOR

NORA SILVIA FLORES GUTIERREZ
QUINTA REGIDORA

FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE
SEXTO REGIDOR

JOSEFINA CORONA CORPUS
SÉPTIMA REGIDORA

JUAN MANUEL CARBAJAL
BARRIENTOS
OCTAVO REGIDOR

MARIANA CAMARILLO ARRIAGA
NOVENA REGIDORA

MARCO ANTONIO MARTINEZ
NUÑEZ
DÉCIMO REGIDOR

LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

FABIOLA NOHEMI MARTÍNEZ
DOMÍNGUEZ
SINDICA PRIMERA



**LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ
MARTÍNEZ
SÍNDICO SEGUNDO**

**JOSE RICARDO VALADEZ LOPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL**

**ISMAEL GARZA GARCIA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

www.garcia.gob.mx